

Ingeniero
MILCIADES CONCEPCION
Ministro del Ministerio de Ambiente
PANAMA – ALBROOK
E. S. D.



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Ricardo

Fecha: 23/12/2021

Hora: 12:05 m.d.

Respetado Ministro Concepción:

Quien suscribe, **JUAN DAVID BEJARANO CELIS**, Colombiano, con pasaporte N° AR532933, residente en la ciudad de Panamá, sector de Pueblo Nuevo, P.H. Diadema, apartamento 5K, corregimiento Pueblo Nuevo, distrito de Panamá, provincia de Panamá., teléfono N° 6601-9494, actuando como representante legal de la sociedad TALLER DE LA 12, S.A., inscrita al folio número 155655624, sección de micropelículas Mercantil del Registro Público, en calidad de promotor, estoy adjuntándole los documentos correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, a fin que sea evaluado por vuestra Institución el proyecto “**LOTIFICACION LA HIPOLITA**”. Dicho proyecto lo pretendo llevar a cabo en un sector de la comunidad de La Ermita, denominado La Hipólita, lateral derecho a la vía en dirección hacia el sector de La Hipólita, corregimiento de La Ermita, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste.

El documento en cuestión consta de un índice de tres páginas, un contenido de 91 páginas debidamente foliadas, distribuidas en 14 secciones y una sección de anexos.

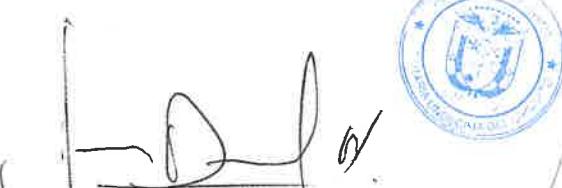
Para la confección del documento contraté los servicios de los Ingenieros Jorge L. Carrera y Digno Manuel Espinosa, ambos debidamente inscritos en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente.

Fundamento de Derecho: Ley 41 de 1 de julio de 1998.

Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011.

Documentos adjuntos:

- Copia de cédula notariada
- Certificaciones de la finca expedida por el Registro Público
- Certificación de la sociedad expedida por el Registro Público
- Declaración jurada, habilitada y notariada
- Recibo de pago del Estudio de Impacto Ambiental
- Paz y salvo del Ministerio de Ambiente
- Encuestas


JUAN DAVID BEJARANO CELIS
Promotor



Panamá, 10 de diciembre de 2021.

Yo Dr. Alexander Valencia Moreno Notario Público Undécimo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 5-703-602,

CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (firmaron) el presente documento, su (sus) firma (s) es (son) auténtica (s) art 835 y 856 C.J.

Panamá,

13 DIC 2021

Testigo

Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2021.11.30 10:02:54 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Martín de Henr

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

445587/2021 (0) DE FECHA 11/30/2021

QUE LA SOCIEDAD

TALLER DE LA 12, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155655624 DESDE EL LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: JOSE ANTONIO GUERRA DIEZ

SUSCRITOR: PAUL BOLIVAR DIAZ RIVERA

DIRECTOR / TESORERO: PATRICIO GUERRA DIAZ

DIRECTOR: JOSE ANTONIO GUERRA DIEZ

DIRECTOR: PAUL BOLIVAR DIAZ RIVERA

PRESIDENTE: JUAN DAVID BEJARANO CELIS

SECRETARIO: JOSE ANTONIO GUERRA DIEZ

AGENTE RESIDENTE: PATRICIO GUERRA DIAZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL SERÁ EL PRESIDENTE O EL APODERADO GENERAL .

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERÁ DE DIEZ MIL DÓLARES (\$10,000.00), AMERICANOS, DIVIDIDOS EN CIEN (100) ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE CIEN DÓLARES (\$100.00) CADA UNA. LAS ACCIONES SERÁN EXPEDIDAS DE FORMA ÚNICAMENTE NOMINATIVAS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021A LAS 9:23 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403265570



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B8790506-0348-4A9F-A4DD-086A80301A48
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2021.11.23 13:01:28 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 428492/2021 (0) DE FECHA 16/11/2021.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SAN CARLOS CÓDIGO DE UBICACIÓN 8801, FOLIO REAL № 23945 (F)
CALLE N , BARRIADA N , CORREGIMIENTO SAN CARLOS, DISTRITO SAN CARLOS, PROVINCIA PANAMÁ.
SUPERFICIE INICIAL:2HS.1081M2., RESTO LIBRE:2HS.1081M2.
EL VALOR DEL TRASPASO ES: DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE BALBOAS(B/.269.00).
ADQUIRIDA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
COLINDANCIAS: NORTE CAMINO A LA HIPOLITA Y JOAQUIN MARTINEZ
SUR TOMAS BELEN BERNAL Y EMILIANO MARTINEZ
ESTE MARIA DE LA CRUZ SANCHEZ Y TIERRAS NACIONALES
OESTE EMILIANO Y JOAQUIN MARTINEZ.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

TALLER DE LA 12, S.A. (RUC 155655624) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

TALLER DE LA 12, S.A. (RUC 155655624) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE: QUE LA NACION TIENE DERECHO SIN COMPENSACION NI INDEMNIZACION ALGUNA A LA SERVIDUMBRE DE TRANSITO NECESARIA PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES VIAS FERREAS, CAMINO, TRANVIA LINEAS TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS Y AL USO DEL TERRENO INDISPENSABLE.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 259 ASIENTO DIARIO: 7346 , DE FECHA 11/09/1998.
QUE NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 12:58 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403248187



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página

o a través del Identificador Electrónico: 2F9E8B6C-D38F-49E5-A482-1928949E4A11

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Yo Dr. Alexander Valencia Moreno Notario Público
Undecimó del Circuito de la Provincia de Panamá, con
Cédula de Identidad No. 5-703-602,
CERTIFICO: Que este documento es fiel copia de su
original y es auténtica.

14 DIC 2021

Panamá,

Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undecimó



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

EK

No.

83018579

4

Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	TALLER DE LA 12,S.A. / 15565562-2-2017	<u>Fecha del Recibo</u>	23/12/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	<u>No. de Cheque</u>		
	Slip de de		
	B/. 353.00		
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		
	B/. 353.00		

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

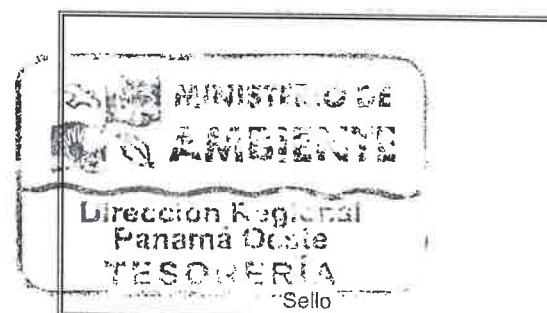
Observaciones

COBRO DE PAZ Y SALVO Y TRAMITE DE EVALUACIÓN Y ANALISIS DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EN PROYECTO:LOTIFICACIÓN LA HIPÓLITA EN PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE SAN CARLOS, CORREGIMIENTO DE SAN CARLOS.

Día	Mes	Año	Hora
23	12	2021	12:16:38 PM

Firma

Nombre del Cajero Francisco Guerra



IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

X

Certificado de Paz y Salvo
Nº 195226

Fecha de Emisión:

23	12	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

22	01	2022
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

TALLER DE LA 12, S.A

Representante Legal:

JUAN DAVID BEJARANO C.

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

Imagen

Documento

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
JORGE LUIS CARRERA AGUILAR	IRC-006-03		✓		
DIGNO MANUEL ESPINOSA.	IAR-037-98		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: LOTIFICACIÓN LA HIPOLITA

Promotor: TALLER DE LA 12, S.A.

Corregimiento: LA ERMITA

Distrito: SAN CARLOS

Provincia: PANAMÁ OESTE

Categoría: I

PROMOTOR

Nombre: TALLER DE LA 12, S.A.

Dirección de Contacto: SAN CARLOS, CORREGIMIENTO DE LA ERMITA, LA HIPOLITA

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

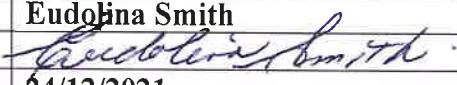
Nombre: JUAN DAVID BEJARANO CELIS

Dirección de Contacto: SAN CARLOS, CORREGIMIENTO DE LA ERMITA, LA HIPOLITA

Pasaporte:
AR532933

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Eudolina Smith
Firma	
Fecha de Verificación	24/12/2021

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

9

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-1601

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Lotificación La Hipotita

PROMOTOR: Taller de la 12, S.A.

CATEGORÍA: I

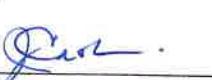
FECHA DE ENTRADA: DÍA 23 MES clic. AÑO 2021

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	/		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	/		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	/		
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	/		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	/		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	/		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	/		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	/		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	/		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.			

Entregado por:

Nombre: Jorge L. Corredor
Cedula: 2793-714
Firma: 

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Aohana Castillo
Firma: 

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	23 DE DICIEMBRE DE 2021	
FECHA DE INFORME:	30 DE DICIEMBRE DE 2021	
PROYECTO:	LOTIFICACIÓN LA HIPÓLITA	
CATEGORÍA:	I	
PROMOTOR:	TALLER DE LA 12, S.A.	
CONSULTORES:	JORGE CARRERA DIGNO ESPINOSA	IRC-006-2003 IAR-037-1998
LOCALIZACIÓN:	SECTOR DE LA HIPÓLITA, CORREGIMIENTO DE LA HERMITA, DISTRITO DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la ejecución de una lotificación de diecisésis unidades (16 lotes). La superficie de los lotes oscilará entre los rangos de los 897.308 m² y los 1,543.015 m². La infraestructura incluye, la construcción de una calle principal, cunetas, alcantarillas, aceras, instalaciones de agua potable y el tendido eléctrico. El proyecto se desarrollará sobre la Finca con Folio Real N°. 23945 (F), Código de Ubicación N°. 8801, con una superficie de 2 ha + 1081 m².

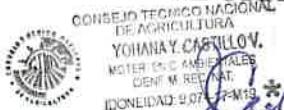
FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **LOTIFICACIÓN LA HIPÓLITA**, promovido por la Sociedad **TALLER DE LA 12, S.A.**

ELABORADOR POR:

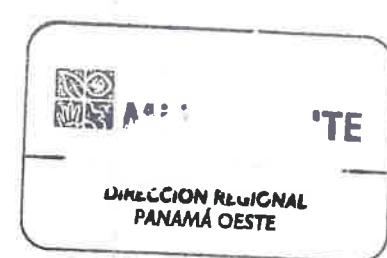
LICDA. YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADOR POR:

TÉC. JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

Agro. Félix Candanedo
AGRO. FELIX CANDANEDO
Director Encargado
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



12

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-SEIA-PROV-005-2022

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **TALLER DE LA 12, S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado **LOTIFICACIÓN LA HIPÓLITA**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 23 de diciembre de 2021, el señor **JUAN DAVID BEJARANO CELIS**, de nacionalidad colombiana, con pasaporte No. AR532933, en calidad de Representante Legal, de la Sociedad **TALLER DE LA 12, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **LOTIFICACIÓN LA HIPÓLITA**, ubicado en el sector de La Hipólita, corregimiento de La Ermita, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad, de **JORGE CARRERA** y **DIGNO ESPINOSA**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-006-2003 e IAR-037-1998**, (respectivamente).

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 y Decreto 975 del 23 agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 30 de diciembre de 2021, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **LOTIFICACIÓN LA HIPÓLITA**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

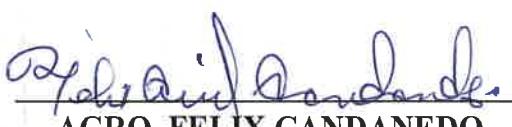
ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **LOTIFICACIÓN LA HIPÓLITA**, promovido por la Sociedad **TALLER DE LA 12, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998; Artículo 98 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 agosto de 2012 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los cuatro (4) días, del mes de Enero del año 2022.

CÚMPLASE,


AGRO. FELIX CANDANEDO
Director Encargado
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0692-2022

De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **5 DE ENERO DEL 2022**

Proyecto: **“LOTIFICACIÓN LA HIPÓLITA”**

Categoría: I	Técnico Evaluador solicitante: Yohana Castillo
Provincia: PANAMÁ OESTE	Dirección Regional de: PANAMÁ OESTE
Distrito: SAN CARLOS	
Corregimiento: LA ERMITA	

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 5 de enero del 2022, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “**LOTIFICACIÓN LA HIPÓLITA**”, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (**2ha + 0928 m²**). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

De acuerdo a la Cobertura y Uso de la tierra 2012, el dato se ubica en las categorías de “**Bosque latifoliado mixto secundario**” y “**Área poblada**”; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo V (No arable, con poco riesgo de erosión, pero con limitaciones, aptas para bosques y pastos).

Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**
Fecha de respuesta:**13 DE ENERO DEL 2022**

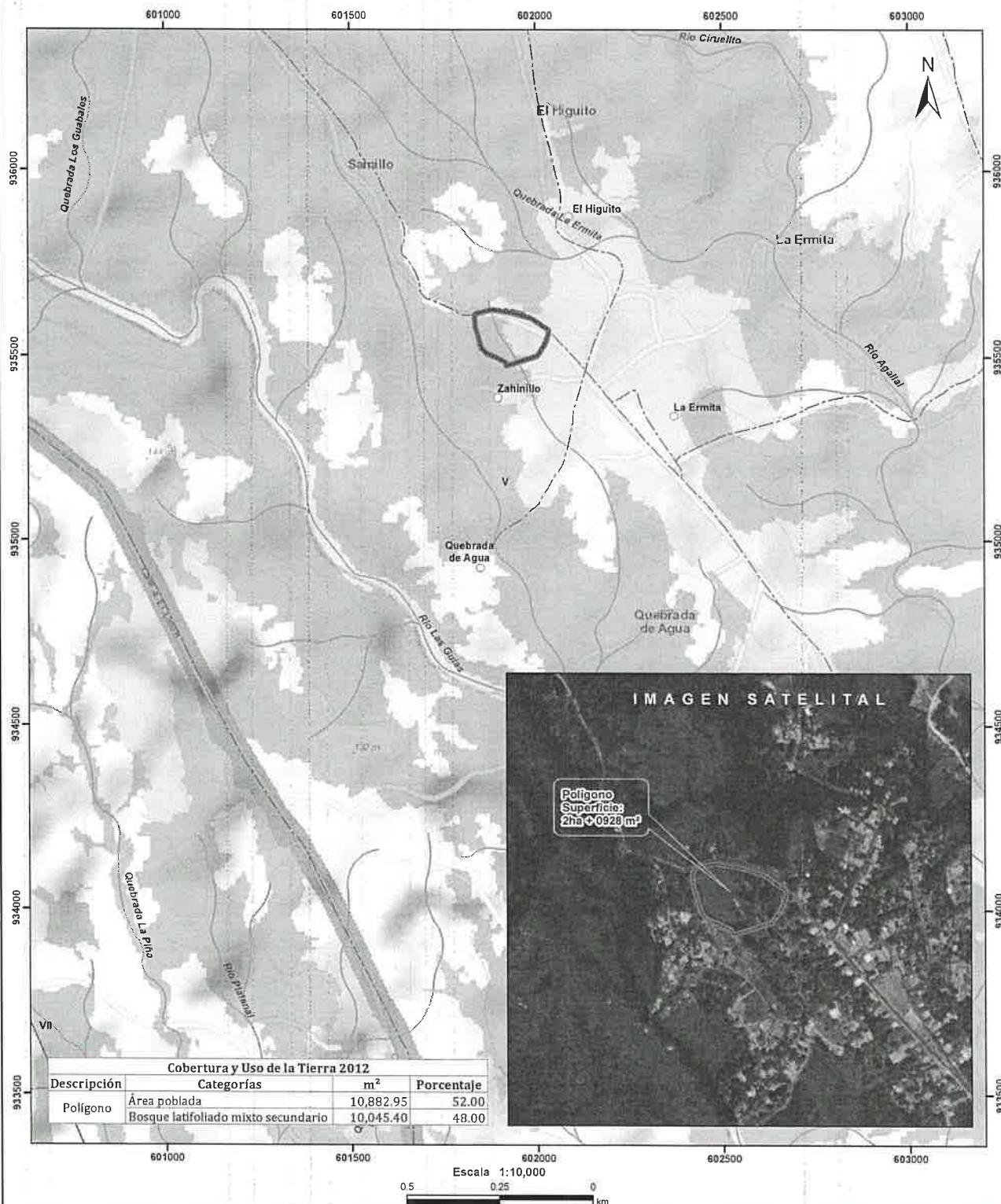
Adj: Mapa
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

CORREGIMIENTO DE LA ERMITA, DISTRITO DE SAN CARLOS,
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE - PROYECTO
LOTIFICACIÓN LA HIPÓLITA



- Lugares Poblados
- - - Red Vial
- ~~~ Ríos y quebradas
- Polígono
- Cuenca hidrográfica
- Límite de Capacidad Agrológica

- Cobertura y Uso de la Tierra 2012**
- Bosque latifoliado mixto secundario
 - Infraestructura
 - Pasto
 - Rastrojo y vegetación arbustiva
 - Superficie de agua
 - Área poblada

- Notas:**
- El polígono se dibujó en base a las coordenadas proporcionadas.
 - El proyecto se ubica fuera de los límites del SINAP.
 - El proyecto se ubica en la cuenca hidrográfica No. 138 (Río entre el antón y el caimito).
- Capacidad Agrológica**
- No arable, con poco riesgo de erosión, pero con limitaciones, aptas para bosques y pastos.

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Expediente: DRPO-IF-097-2021